

MESA DE CONTRATACIÓN

PROCEDIMIENTO ABIERTO NUM. 1/17 - 2020005309

A C T A Nº 3

PRESIDENTE:

D. BELÉN CANTÓN ÁLVAREZ, Directora Médico de Atención Especializada de Segovia.

VOCALES:

D. MARIANO CORTÉS ALONSO VILLALOBOS, Director de Gestión de Atención Especializada de Segovia.

Dª. LAURA CALLEJO GONZÁLEZ, Subdirectora de Enfermería de Atención Especializada de Segovia.

Dª. ROSARIO RIVILLA MARUGÁN, Interventora Adjunta Territorial de la Junta de Castilla y León.

D. JOSÉ IGNACIO RICO GÓMEZ, Letrado del Servicio Jurídico Territorial de la Junta de Castilla y León.

SECRETARIO

D. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ MARCOS, Jefe de Sección de Suministros del Complejo Asistencial de Segovia.

En Segovia, siendo las once horas del día 7 de noviembre de dos mil diecisiete, en la Sala de Reuniones ubicada junto a la Dirección de este Complejo Asistencial de Segovia, se reúnen los Sres. arriba indicados, miembros de la Mesa del Procedimiento Abierto 1/17 - 2020005309, para el suministro de los productos para pacientes adultos con disfagia para el servicio de alimentación del Complejo Asistencial de Segovia, para la apertura de la Documentación Económica.



CONSTITUCIÓN DE LA MESA

Acto seguido, se constituye la Mesa con los miembros citados, haciendo pasar a la sesión pública a los representantes de las empresas licitadoras que han acudido, siendo las siguientes:

D^a. Mónica Salvador Nieto, con DNI 20173228-C de la empresa VEGENAT S.A.
D. José Luis Contreras Peraita, con DNI 13140058-C de la empresa NESTLE ESPAÑA S.A.

El Secretario comunica que se ha realizado el correspondiente INFORME TÉCNICO de dicho Procedimiento.

Igualmente, este Informe Técnico se ha publicado en el Perfil del contratante, y se ha procedido a notificar a las empresas licitadoras la publicación del mismo, así como el día y la hora de la apertura de los Sobres de Documentación Económica.

A continuación, antes de proceder a la apertura de los Sobres de Documentación valorable mediante fórmulas (Documentación Económica) se indica que en el Informe Técnico hay un error, ya que no está hecha la ponderación de las puntuaciones en los lotes 1, 6 y 8, por lo que se encarga al Secretario que devuelva dicho Informe Técnico al Jefe de Sección de Servicios Generales, para que subsane dicho error, y se vuelva a publicar el informe rectificado en el Perfil del Contratante, estando de acuerdo los dos representantes de las empresas licitadoras asistentes en el acto.

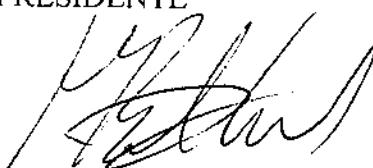
Seguidamente, el Sr. Presidente encarga al Secretario lo siguiente:

- Que, una vez realizado el Informe Técnico por los Órganos encargados de su elaboración, se publique igualmente en el Perfil del Contratante, y se **notifique** a los licitadores dicha publicación por correo electrónico.

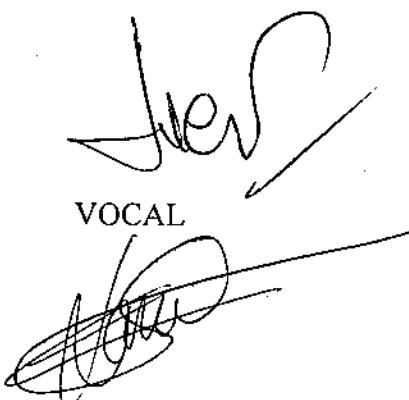
El Sr. Presidente acuerda se proceda en otro Acto a la apertura de los Sobres de Documentación valorable mediante fórmulas (Documentación Económica), cuya fecha se fijará oportunamente por el Presidente y que se notificará a los licitadores y a los miembros de la mesa la nueva fecha por correo electrónico y se publicará en el Perfil del Contratante con la antelación suficiente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se da por finalizada la sesión, siendo las once horas quince minutos del día siete de noviembre de dos mil diecisiete, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

VºBº
EL PRESIDENTE



EL LETRADO

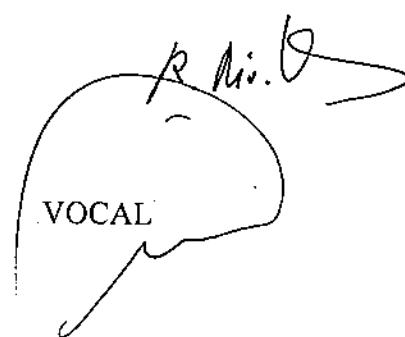


VOCAL

EL SECRETARIO



LA INTERVENTORA



R. M. D.
VOCAL